

RESUMEN CALIBRACIÓN MEDICIÓN DE RUIDO

Para la verificación del equipo de ruido se emplea un calibrador para el sonómetro, ver tabla 1.

TABLA 1. CALIBRADOR USADO PARA VERIFICACIÓN DEL SONÓMETRO

Calibrador acústico									
Equipo	ID Equipo	Trazabilidad	Certificado No.(1)	Fecha de calibración	Vigencia	Estado	Aprobado		
Calibrador acústico	SOCA-012	Laboratorio de Calibración de Instrumentos Acústico LACAINAC	19LAC19773F02	Oct19	12 meses	Vigente			



Para la medición de ruido se emplea un sonómetro que sirve para medir los niveles de presión sonora, ver tabla 2.

Se establece una frecuencia de calibración de 2 años para el sonómetro y 1 año para el calibrador acústico, acorde al numeral 5.2.6 del Anexo 5 del A.M. 097-A del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente.

TABLA 2. EQUIPO USADO PARA LA MEDICIÓN

Sonómetro								
Equipo	ID Equipo	Trazabilidad	Certificado No.(1)	Fecha de calibración	Vigencia	Estado	Aprobado	
Sonómetro	SONO-013	Laboratorio de Calibración de Instrumentos Acústicos LACAINAC	19LAC19719F01	Oct19	24 meses	Vigente		

⁽¹⁾ Referirse al apartado "PATRONES UTILIZADOS EN LA CALIBRACIÓN" del certificado para constancia de la declaración de calibración de los patrones de referencia del proveedor.

Revisado por AM

Ing. Oscar González Gerente de Muestreo Gruentec Cía. Ltda.